



CURSO 2024/2025

**RESULTADOS PROVISIONALES DE LAS PRUEBAS DE INGRESO
A 1º DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

Listado por orden de puntuación con indicación de la nota.

Orden	Apellidos y Nombre	Especialidad	Puntuación
1	S. D. , C.	PIANO	45,4
2	G. M. , G.	PIANO	45
3	A. C. , N.	VIOLA	42,9
4	M. P. , M.	GUITARRA	42,5
5	M. T. , H.	OBOE	41,9
6	R. S. , C.	PIANO	41,5
7	G. P. , J.	FLAUTA	40,5
8	C. S. , P.	VIOLONCELLO	40,4
9	G. M. , P.	PIANO	40,3
10	P. E. , M.	VIOLÍN	40,2
11	F. B. , L.	GUITARRA	40,1
12	L. U. , I.	FLAUTA	40
13	R. R. , D.	PIANO	39,4
14	R. G. , L.	FLAUTA	39,3
15	L. P. , N.	VIOLÍN	38,5
16	G. D. , M.	VIOLÍN	38,2
17	G. E. , S.	VIOLÍN	38,1
18	V. C. , N.	PIANO	38
19	S. V. , M.	PIANO	37,6
20	G. B. , J.	VIOLÍN	37,4
21	C. S. , A.	TUBA	37,3
22	M. E. , E.	TROMPA	37,2
23	H. L. , C.	PIANO	37
24	G. L. , H.	VIOLONCELLO	36,6
25	L. U. , L.	GUITARRA	36,4
26	V. P. , V.	PIANO	36
27	C. P. , J.	TROMPETA	35,9
28	O. R. , M.	FLAUTA	35,8
29	G. S. , P.	TROMPA	35,5



Orden	Apellidos y Nombre	Especialidad	Puntuación
30	C. A. , M.	VIOLÍN	35,2
31	P. F. , M.	CLARINETE	35,1
32	A. A. , C.	CLARINETE	31,2
33	H. J. , L.	PIANO	29,7
34	L., E	VIOLÍN	0
35	M. L. , F.	VIOLONCELLO	0
36	M. S. , D.	PIANO	0
37	M. M. , A.	TROMPETA	0

Nota: Para ingreso a 1º, la indicación de la especialidad solo sirve para conocer la preferencia inicial de los participantes.

La elección definitiva de la especialidad se realizará tras las pruebas de ingreso, siguiendo el orden que figure en las actas definitivas, en el momento de formalizar la matrícula.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Plazo de presentación de reclamaciones: del 9 al 11 de julio.**
- El día 22 de julio se publicará el listado definitivo con la fecha para formalizar la matrícula, siguiendo el orden establecido por los resultados de las pruebas. El mismo día también se publicarán las plazas vacantes para cada especialidad y las instrucciones para el trámite a través de la plataforma de automatrícula de GEODE.
- El procedimiento de adjudicación de puestos escolares, elección de especialidad instrumental y horarios se realizará al formalizar la matrícula hasta completar las plazas de cada turno y/o especialidad.
- El alumnado de 1º de las enseñanzas elementales de música cursará: Instrumento (1 hora semanal individual), Lenguaje Musical (2 horas semanales colectivas) y Coro (1 hora semanal colectiva).
- Si en la fecha para formalizar la matrícula no quedarán vacantes disponibles de ninguna especialidad que sea de su interés, el aspirante podrá ser incluido en una lista de espera por si posteriormente se producen vacantes.

Riba-roja de Túria, a 8 de julio de 2024

LA DIRECCIÓN